



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 56,567259 euros Semestral 32,502735 euros Trimestral 19,532893 euros Ayuntamientos ... 40,940945 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 0,661113 euros :- De años anteriores: 1,322227 euros	INSERCIONES 1,141923 euros por línea (DIN A-4) 0,751265 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2003	Lunes 14 de abril	Número 71

INDICE

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.
De Burgos núm. 4. 153/2003. Pág. 2.
- JUZGADOS DE INSTRUCCION.
De Miranda de Ebro núm. 2. 593/2002. Pág. 2.
De Aranda de Duero núm. 2. 25/2003. Págs. 2 y 3.

ANUNCIOS OFICIALES

- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON.
Secretaría de Gobierno de Burgos. Pág. 3.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Consejería de Medio Ambiente. Servicio Territorial de Burgos. Cambio de titular del coto de caza BU-10.866 de Huerta de Rey. Págs. 3 y 4.
Cambio de titular del coto de caza BU-10.685 de Rabanera del Pinar. Pág. 4.
Adecuación del coto de caza BU-10.235 de Salas de Bureba. Pág. 4.
Adecuación del coto de caza BU-10.339 de Ayuelas. Pág. 4.
Adecuación del coto de caza BU-10.409 de Escobados de Arriba. Pág. 4.
Consejería de Medio Ambiente. Servicio Territorial de Burgos. Unidad de Ordenación y Mejora del Medio Natural. Clasificación de las vías pecuarias de Huérmeces, Montorio y Urbel del Castillo. Pág. 4.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Medio Ambiente. Jefatura del Medio Natural. Operaciones de amojonamiento provisional de líneas de deslinde de varios montes. Págs. 4 y 5.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva número uno. Subasta de bienes inmuebles. Págs. 5 y 6.
Subasta de bienes muebles. Págs. 6 y 7.
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Subdirección de Recaudación Ejecutiva. Venta pública de bienes por gestión directa. Págs. 7 y 8.
- AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Servicio de Sanidad y Consumo. Pág. 8.
Burgos. Gerencia de Urbanismo. Págs. 8 y 9.
Burgos. Sección de Servicios. Pág. 9.
Aranda de Duero. Tesorería. Págs. 9 y siguientes.
Miranda de Ebro. Págs. 12 y 13.
Tordómar. Pág. 13.
Regumiel de la Sierra. Autorización para la enajenación de parcelas sobrantes de la vía pública. Pág. 13.
Hontoria del Pinar. Pág. 13.
Valle de Mena. Págs. 13 y 14.

- Arcos de la Llana. Modificación puntual de las Normas Urbanísticas Municipales. Pág. 14.
Villanueva de Gumiel. Pág. 14.
Fresno de Rodilla. Págs. 14 y 15.
Valle de Tobalina. Págs. 15 y 16.
Merindad de Montija. Pág. 16.
Monasterio de Rodilla. Pág. 16.
Alfoz de Bricia. Pág. 16.
Redecilla del Camino. Pág. 16.
- JUNTAS VECINALES.
Peñahorada. Pág. 13.

ANUNCIOS URGENTES

- AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Gerencia de Urbanismo. Pág. 17.
Melgar de Fernamental. Pág. 17.
Concurso para la instalación de alumbrado público en Ribera del Pisuega. Pág. 17.
Concurso para la construcción de la segunda fase de la obra de acondicionamiento de la Plaza del Corro. Págs. 17 y 18.
Viloria de Rioja. Pág. 18.
Valle de Sedano. Págs. 18 y 19.
- JUNTAS VECINALES.
Cornudilla. Pág. 18.
Galarde. Pág. 18.
Agés. Subasta del arrendamiento cinegético de montes. Pág. 18.
Sargentos de la Lora. Notificación para la inclusión de fincas en el coto de caza BU-10.084 de Moradillo del Castillo. Pág. 20.
- JUNTAS ADMINISTRATIVAS.
El Almiñé. Pág. 19.
- MANCOMUNIDADES.
Mancomunidad de la Ribera del Río Ausín y Zona de San Pedro de Cardaña. Concurso del suministro de transformación de camión para dotación de grúa de carga y gancho multicontenedor y suministro de contenedores de gancho. Pág. 19.
Mancomunidad Tierras del Cid. Pág. 19.
- ANUNCIOS PARTICULARES.
Comunidad de Regantes de los Canales del Arlanzón (Tardajos). Pág. 20.
- JUNTAS ELECTORALES DE ZONA.
De Salas de los Infantes. Constitución de esta Junta Electoral. Pág. 20.